



**FORMULARIO ÚNICO DE POSTULACIÓN
PRIMER LLAMADO CONCURSO DE PROYECTOS 2010**

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

1. NOMBRE DEL PROYECTO.

Información y educación del consumidor para el consumo sustentable de la leña en la comuna de Ancud.

2. LÍNEA DE POSTULACIÓN.

General			Específica
Nacional		Regional/ Local	1.3.7. Realización de un producto o programa de actividades de educación para el consumo.
		X	

3. IDENTIFICACIÓN DE ASOCIACIÓN POSTULANTE.

Nombre: ASOCIACION DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CHILOÉ		RUT: 65.791.540-8	
Domicilio: Pobl. Inés de Bazán G. Mistral Nº 13 Ancud		Comuna: Ancud	Región: Décima Región de Los Lagos
Teléfono: 96963879	Correo electrónico: chiloeactivoadc@gmail.com		Fax:
Nombre representante legal: Diela Mercedes Alarcón Solís		Cédula Identidad Nº: 8.873.929-9	
Personalidad Jurídica Nº: 02-10	Fecha otorgamiento: 02 de Febrero del 2007		Organismo: Secretaria Regional Ministerial de Economía de la Xa Región de Los Lagos





Registro Asociación receptora Fondos SERNAC		Registro Central Colaborador del Estado N°	
N°	Año	N°	Año



4. IDENTIFICACIÓN DIRECTORIO DE LA ASOCIACIÓN POSTULANTE.

Nombre	Cargo	Cédula Nacional de Identidad N°
1. Diela Mercedes Alarcón Solís	Presidenta	8.873.929-9
2. Héctor Enrique Águila Álvarez	Vice- Presidente	9.599.899-2
3. Juan Ivaldo Barrientos López	Secretario	8.050.336-9
4. Florencio del Carmen Hernández Soto	Tesorero	6.803.996-7

5. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DIRECTO DEL PROYECTO.

Responsable directo:		Dirección:	
Diela Mercedes Alarcón Solís		Prat N° 246	
Comuna:	Fono-fax:	Correo electrónico:	
Ancud	96963879	chiloeactivoadc@gmail.com	
Teléfono de contacto (fijo):	Teléfono de contacto (celular):		



6 POSTULACIONES PREVIAS.

¿Excluyendo el <u>presente Concurso</u> , <u>cuántos proyectos</u> ha postulado la Asociación al Fondo Concursable?	[Número de proyectos postulados]			
¿Cuántos proyectos de la Asociación han recibido financiamiento del Fondo Concursable, incluyendo el Primer Llamado 2010?	[Número de proyectos financiados]			
¿La ACTUAL propuesta, es continuación de un proyecto anterior, financiado por el Fondo o no?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Si la respuesta previa es SI, indique el (los) proyecto (s) de que es continuación la actual propuesta (Nombre y año de ejecución):	Nombre del proyecto		Año	
	Consumo responsable de agua en Ancud		2009	

7 ORDEN DE POSTULACIÓN DEL PROYECTO.

<p>El presente proyecto es calificado POR LA ASOCIACIÓN con el número:</p> <p>(De acuerdo a las Bases del Primer Llamado a Concurso 2010, en caso de igualdad de puntaje de dos proyectos de una misma Asociación después de haber aplicar los criterios de evaluación definidos, el Consejo <u>deberá considerar el orden sugerido por la propia Asociación para determinar la respectiva selección del proyecto priorizado.</u>)</p>	
--	--





II. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

1. Identificación del problema de consumo y población afectada.

Presentar de manera clara y precisa el problema de consumo que el proyecto se propone trabajar.

PREGUNTAS GUÍA: ¿Se identifica qué problema de consumo abordará el proyecto? ¿Es posible cuantificar el problema? ¿Qué fuentes han sido consultadas para definir el problema? ¿Se indica elementos económicos, sociales, culturales que den contexto al problema planteado o lo justifiquen? ¿La población afectada por el problema está identificada con claridad, descrita y cuantificada? ¿La población está diferenciada por sexo? ¿La población está diferenciada por rangos de edad? ¿Se describe cómo afecta el problema planteado a hombres y mujeres, de manera diferenciada? ¿Se precisa por qué es importante la realización del proyecto postulado o su continuación, en el caso de los de continuidad? ¿Propone algún cambio en las conductas y valores de consumo de las personas? ¿Apunta al mejoramiento de necesidades concretas de los consumidores/as?

Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	2	4	8

La leña es un producto de gran consumo en la comuna de Ancud, lo que está produciendo una pérdida de cientos de hectáreas de bosque nativo, situación que no ha sido dimensionada por los consumidores debido al escaso nivel de información que manejan y el gran desconocimiento de su rol en la cadena productiva, menos aún de sus derechos a la hora de comprar este producto.

Aproximadamente el 55% de los Bosques Templados de la Xa. Región (40-44°S), incluyendo Valdivia a la isla de Chiloé, están siendo degradados debido a la implementación de inadecuadas prácticas de manejo forestal, orientadas principalmente a la producción de leña, con la consecuente pérdida de la biodiversidad. Este mal manejo del bosque nativo ha provocado la destrucción de miles de hectáreas, que se han transformado en praderas, áreas de cultivo agrícola, o simplemente quedaron abandonadas a la erosión.

Los aspectos más críticos de estas prácticas, se relacionan con:

Uso excesivo de ciertas especies, existencia de redes de intermediarios en el mercado de la leña, que predeterminan el precio a los productores, concentrando las utilidades y altas tasas de extracción..."(René Reyes y Cristian Frene, Ingenieros. Forestales en proyecto Sistema de Certificación para el uso sustentable de la leña en Valdivia).

La certeza de estos estudios recientes, que demuestran que la degradación del bosque está ligada a malas prácticas de manejo se repite en forma idéntica en Chiloé, y particularmente en la comuna de Ancud. En efecto, la extracción y comercialización de la leña en nuestra comuna, es informal, cuando no ilegal, no tributa, no cumple con la ley de protección al consumidor, no cumple con las normativas ambientales ni legislación forestal, siendo muy habituales los engaños por volumen y calidad del producto.

En cuanto a la calidad de la leña el consumidor actual no tiene claridad respecto a como influye en su calidad de vida y economía familiar. En términos de la economía familiar, según Kausel y Vergara (2001), el combustible leña es un 7,8% más barato que la electricidad, un 5,1% más barato que el gas y un 4,2% más barata el petróleo. Lo anterior explica su alto consumo en los estratos socio-económicos medios y bajos, más allá incluso, de su uso derivado de condiciones culturales arraigadas en el archipiélago, expresado en el acierto

sociológico que:

El chilote “vive en la cocina”, allí hace su vida diaria familiar.

Además de lo anterior hay que destacar los efectos que puede tener sobre la economía familiar el uso de leña certificada, ya que el ahorro en el volumen de consumo aumenta considerablemente al ser usada con contenidos de humedad menores al 25%.

Ante esta realidad, el desconocimiento del rol que cumple el consumidor en la cadena de venta de leña, actividad económica relevante que genera importantes fracciones de ingreso del mundo rural; y destaca como la más importante y más barata fuente de energía en la Región.

Nuestra inclusión en el COCEL (Concejo de Certificación de la Leña), como AdC, pretende abordar estas temáticas desde la mirada del consumidor, que en la práctica será el que valide los procesos de certificación a través de procesos informativos y la toma de conciencia.

1.1 A COMPLETAR CUANDO EL PROYECTO SEA CONTINUACION DE OTRO FINANCIADO POR EL FONDO CONCURSABLE O POR OTRA FUENTE.

En caso de proyectos de continuación se debe indicar los resultados obtenidos en los proyectos anteriores, la evaluación realizada a su ejecución por la Asociación y la justificación de la nueva etapa propuesta. No olvidar mencionar las dificultades presentadas en la ejecución de la/s etapa/s anteriores de la ejecución del proyecto.

Se debe indicar brevemente **cuál o cuáles serán los nuevos aportes del proyecto y cuál es el valor agregado para la población beneficiada**, con la ejecución (continuidad) del proyecto que se postula.

La evaluación de la información de este apartado será considerada en los puntajes asignados en el apartado II .1 y en II.3

2. Definición de la Población Objetivo.

Definir la población que resultará beneficiada directamente con el proyecto.

PREGUNTAS GUÍA: ¿Se informa a cuántas personas beneficiará directamente el proyecto (población objetivo), y cómo lo hará? ¿Se justifica adecuadamente por qué se trabajará con esas personas? ¿Se señalan los criterios de selección de esas personas como beneficiarios/as directos/as?

Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6

Con el presente proyecto aspira a intervenir entre los consumidores informando y educando y en los productores para aliviar las distorsiones productivas, a través de acciones de Difusión y Educación de los Derechos del Consumidor y el Uso Eficiente de la energía. Para los consumidores del producto leña; Campañas de información, Diálogos Ciudadanos y Seminarios-talleres que avancen en el proceso toma de conciencia par avanzar en la Certificación para el Uso Sustentable de la leña, orientados a productores locales e intermediarios, teniendo en el centro de la estrategia de intervención social a los consumidores locales, como agentes propicios y abiertos a un Dialogo Ciudadano Critico, esto es, un conjunto de acciones orientadas a que en el mediano plazo impacten positivamente en la conservación del Bosque Nativo.

Estimamos una incidencia en la población urbana de 1400 hogares, considerando que la mujer es generalmente el principal vínculo como jefa de hogar, ella la más beneficiada.

TOTAL	HOMBRES	MUJERES
2100	700	1400

3. Descripción del proyecto.

Indicar claramente qué es lo que se pretende realizar y cuáles serán las estrategias que se utilizarán para dar solución parcial o completa al problema descrito.

PREGUNTAS GUÍA: ¿Qué se hará? ¿Cómo se hará? ¿Cuándo y dónde se hará? ¿Cómo se organizará? ¿El objetivo general y los objetivos específicos son consistentes con la identificación del problema? ¿Los objetivos específicos están descritos con precisión? ¿Los resultados esperados tienen relación con los objetivos planteados? ¿Los resultados esperados están descritos con precisión? ¿Los resultados esperados pueden ser medidos? ¿Se define cómo se realizará la medición de los resultados? ¿Se precisa por qué es importante la realización del proyecto postulado o su nueva ejecución, en el caso de proyectos de continuidad? ¿Incide en la política pública de consumo? ¿Se indican verificadores consistentes con cada actividad y resultado esperado?

Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6

Objetivo general: Informar y educar a los consumidores de leña de la comuna de Ancud sobre sus derechos y la legislación que los protege, fomentando además el uso sustentable de este combustible.

Objetivos específicos:

1. Caracterizar el consumo de leña en la comuna de Ancud.
2. Informar y educar a los consumidores de leña de Ancud sobre consumo responsable de leña.
3. Difundir prácticas populares de ahorro de leña

Bajo el presente proyecto se realizan una serie de actividades tendientes a educar y capacitar a parte de la población urbana de la ciudad de Ancud en la provincia de Chiloé.

Para lo anterior se desarrollarán 2 seminarios ciudadanos 4 talleres de educación con escolares, un concurso de dibujos con escolares, 2 campañas publicitarias sobre el uso responsable de leña, 6 programas radiales sobre el uso responsable de leña.

Objetivo General: (Indicar la contribución general del proyecto a la superación del problema planteado)	Objetivos Específicos: (Indicar el aporte mas directo del proyecto a la superación del problema planteado)	Resultados Esperados (Indicar claramente qué se espera lograr con la ejecución de las actividades que están consideradas en este objetivo)	Presupuesto por objetivo (Indicar con precisión los montos del presupuesto asociado a cada uno de los resultados esperados)
Informar y educar a los consumidores de leña de la comuna de Ancud acerca de sus derechos y la legislación que los protege, fomentando además el uso eficiente y responsable de este combustible.	1. Caracterizar el consumo de leña en la comuna de Ancud.	1. Informe sobre la caracterización del consumo de leña en la comuna de Ancud. 2. Publicaciones en medios locales sobre los hábitos de consumo de leña en Ancud.	\$ 1.388.200
	2. Informar y educar a los consumidores de leña de Ancud sobre consumo responsable de leña.	3. 2100 consumidores de leña capacitados en el consumo responsable de leña. 4. Habitantes de Ancud informados sobre hábitos de consumo de leña. 5. 100 escolares capacitados en el uso responsable de leña.	
	3. Difundir prácticas populares de ahorro de leña	6. 2100 habitantes de Ancud conocen prácticas populares de ahorro de leña.	



III. PLAN DE ACTIVIDADES.

Definir con precisión el plan de actividades del proyecto, en función de la definición de los objetivos y resultados esperados; del equipo ejecutor; y de las etapas establecidas.

1. Definición de las actividades.

- PREGUNTAS GUÍA ¿Son las actividades consistentes con los objetivos y resultados esperados del proyecto? ¿Se detalladamente cómo se ejecutará el proyecto? ¿Son claras las tareas definidas para el equipo ejecutor? ¿Se indica los costos asociados a cada una de las actividades?

Puntajes asociados.			
No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	2	5	10

2. Distribución del tiempo (cronograma).

- PREGUNTAS GUÍA ¿Está bien especificado el cronograma de actividades? ¿Los plazos propuestos para la implementación son razonables? ¿Los tiempos destinados a las distintas actividades permiten alcanzar los resultados esperados del proyecto?

Puntajes asociados.			
No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	2	4	8





Resultados Esperados (Indicar claramente qué se espera lograr)	Actividades (Indicar cada una de las actividades NECESARIAS para cumplir con lo esperado)	Presupuesto de la actividad (Precisar el costo parcial o total de la actividad, en pesos (\$))	Responsable (Indicar integrante/s del equipo ejecutor)	Fecha de ejecución de la actividad.
1. Informe sobre la caracterización del consumo de leña en la comuna de Ancud.	1. Preparación del diseño y contenido de encuesta a aplicar.	\$ 126.000	Franco Marabolí P.	Primera quincena de abril
	2. Aplicación encuestas	\$ 1.000.000	Javier Sanzana Ch.	Segunda quincena de abril
	3. Tabulación encuestas y preparación de informes	\$ 347.000	Franco Marabolí P. y Javier Sanzana Ch.	Segunda quincena de mayo
2. Publicaciones en medios locales sobre hábitos de consumo de leña en Ancud.	4. Elaboración resumen sobre hábitos de consumo de leña en Ancud	\$ 36.000	Diela Alarcón S. Franco Marabolí P.	Primera quincena de junio
	5. Publicación en medios locales de resumen de estudios	\$ 14.400	Franco Marabolí P.	Segunda quincena de junio
3. 2100 consumidores de leña capacitados en el consumo responsable de leña.	6. Seminario Taller Diálogos Ciudadanos I: Consumo de leña en Ancud e impacto en la Degradación de Bosque Nativo	\$ 572.000	Diela Alarcón S. - Javier Sanzana Ch	Primera quincena de mayo
	7. Seminario Taller Diálogos Ciudadanos II: Consumo de leña-eficiencia	\$ 572.000	Diela Alarcón S. - Franco Marabolí	Primera quincena de agosto





SERNAC

Servicio Nacional del Consumidor



Fondo Concursable

2010

para asociaciones de consumidores

	energética y calidad del aire			
4. Habitantes de Ancud informados sobre hábitos de consumo de leña	8. Programas radiales sobre uso responsable de leña	\$ 414.000	Diela Alarcón S.	Meses de Junio, Julio y Agosto
	9. Entrega de dípticos informativos	\$ 544.800	Claudio Thimeos	Meses de Junio, Julio y Agosto
	10. Instalación de gigantografías educativas	\$ 288.000	Claudio Thimeos	Meses de Junio, Julio y Agosto
5. 200 escolares capacitados en el uso responsable de leña	11. 4 Talleres de educación en el uso responsable de leña	\$ 367.200	Javier Sanzana Ch.	Meses de Junio y Julio
	12. 1 concurso de afiches entre las escuelas participantes de los talleres	\$ 132.600	Claudio Thimeos	Primera quincena de Agosto
6. 2100 habitantes de Ancud conocen prácticas populares de ahorro de leña.	13. Entrega de dípticos sobre prácticas populares de ahorro de leña	\$ 753.600	Claudio Thimeos	Primera quincena de Julio
	14. Instalación de gigantografías educativas	\$ 288.000	Claudio Thimeos	Segunda quincena de Julio



1. PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.

Definir el plan de gastos del proyecto, en función de la definición de los objetivos y resultados esperados; de las actividades y etapas establecidas.

1. Consistencia presupuestaria. PREGUNTAS GUÍA ¿Es consistente el presupuesto con las actividades, los objetivos y resultados planteados? ¿La distribución de gastos de personal, operacionales, de difusión e inversión se justifica en función del plan de actividades propuesto?

Puntajes asociados.			
No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6

2. Sustentación de solicitudes presupuestarias. PREGUNTAS GUÍA ¿Los honorarios solicitados / valorados, responden a valores de mercado conforme a la calificación de los ejecutores y a los tiempos dedicados a las actividades del proyecto? ¿Los gastos operacionales, de difusión e inversión están respaldados adecuadamente, por ejemplo, con cotizaciones?

Puntajes asociados.			
No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6

3. Cronograma de gastos. PREGUNTAS GUÍA ¿Se observa consistencia de los tiempos de ejecución del gasto, con el cronograma de actividades planteado?

Puntajes asociados.			
No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6



1. Gastos de honorarios.

GASTOS DE HONORARIOS (Asesoría profesional o experta contratada por el Proyecto).						
Identificación del honorario		Función proyecto	Indicar mes /período estimado del Gasto	Solicitados Fondo Concursable. (\$)	Aportados por la Asociación o terceros.	
Nombre completo	Cédula Nacional del Identidad				Efectivo (\$)	Valorado (\$)
Diela Alarcón Solís	8.873.929-9	Coordinación general del proyecto, realización talleres radiales.	Mayo a Septiembre	140.000	100.000	
Franco Marabolí Póveda	11.925.392-6	Dictación relatorías, coordinación talleres, elaboración informes.	Mayo a Septiembre	151.200	-	151.200
Claudio Thimeos	16.163.589-8	Diseño dípticos y pendones, coordinación publicitaria.	Mayo a Septiembre	606.800	-	606.800
Javier Sanzana Chaura	13.319.396-0	Relatorías, coordinación talleres y seminarios.	Mayo a Septiembre	220.800	-	220.800
TOTAL ÍTEM (\$)				1.118.800	100.000	978.800



2. Gastos operacionales.

Ítem	Indicar mes/es estimado/s del gasto	Descripción del gasto solicitado.	Aportes solicitados al Fondo Concursable. (\$)	Aportes de la Asociación al Proyecto (\$)		Aportes de terceros a la ejecución del Proyecto (\$)	
				Efectivo	Valorado	Efectivo	Valorado
Alimentación	Mayo y Agosto	100 almuerzo en seminarios	300.000	-	-	-	-
Movilización	Mayo y agosto	Pasajes y transporte	300.000	-	-	-	-
Materiales de escritorio.	Mayo y agosto	Papelería y lápices	50.000	-	-	-	-
Servicios telefónica	Mayo y agosto	Gastos para gestión y contactos	200.000	-	-	-	-
Elaboración encuestas	Mayo	Elaboración encuestas mercado actual	1.000.000	-	-	-	-
Arriendo salas	Junio y Julio	Salas para talleres	200.000				
Otros gastos		(Indicarlos)					
Otros gastos		(Indicarlos)					
Otros gastos		(Indicarlos)					
TOTAL ÍTEM (\$)			2.050.000				



3. Gastos de difusión.

Ítem	Indicar mes/es estimado/s del gasto	Descripción del gasto solicitado.	Aportes solicitados al Fondo Concursable. (\$)	Aportes de la Asociación al Proyecto (\$)		Aportes de terceros a la ejecución del Proyecto (\$)	
				Efectivo	Valorado	Efectivo	Valorado
Costo de actividades de difusión de la realización del proyecto.		EJEMPLOS: - Impresión de 3.000 volantes de distribución con información sobre el proyecto a ciudadanía. - Impresión de 4 gigantografías.	600.00	-	-	-	-
			360.000	-	-	-	-
Costo de difusión del proyecto en medio de comunicación local, regional o nacional.		- Aviso radial sobre realización de talleres.	200.000	-	-	-	-
Otros gastos		(Indicarlos)					
Otros gastos		(Indicarlos)					
Otros gastos		(Indicarlos)					
TOTAL ÍTEM (\$)			1.160.000				





4. Gastos de inversión.

Ítem	Indicar mes/es estimado/s del gasto	Descripción del gasto solicitado.	Aportes solicitados al Fondo Concursable. (\$)	Aportes de la Asociación al Proyecto (\$)		Aportes de terceros a la ejecución del Proyecto (\$)	
				Efectivo	Valorado	Efectivo	Valorado
Equipamiento 1		Adquisición de cámara digital,	139.990	-	-	-	-
Equipamiento 2		2 Computadores			200.000		300.000
Mobiliario 1							
Mobiliario 2							
Otras inversiones 1.							
Otras inversiones 2.							
TOTAL ÍTEM (\$)			139.990		200.000		300.000





5. Resumen de gastos del proyecto.

Tipo de gasto	Aportes solicitados al Fondo Concursable. (\$)	Aportados por la Asociación o por terceros.	
		Efectivo (\$)	Valorado (\$)
HONORARIOS	1.118.800	100.000	978.800
OPERACIONALES	2.050.000	-	-
DIFUSIÓN.	1.160.000	-	-
INVERSIÓN	139.900	200.000	300.000
TOTAL POR ÍTEM (\$)	4.468.700	300.000	1.078.000
TOTAL PROYECTO (\$)		5.846.700	



2. EXPERIENCIA DEL EQUIPO EJECUTOR Y DE LA ASOCIACIÓN.

1. Experiencia del equipo ejecutor en materias propuestas en el proyecto.

Informar sobre experiencia de ejecutores/as del proyecto en materias propias del proyecto y/o similares.

PREGUNTAS GUÍA: ¿Está definido un equipo ejecutor, cuántas personas lo componen?
¿El/los currículo/s de los ejecutores/as, da cuenta de experiencia previa en las temáticas propuestas en el proyecto o similares? ¿Los/as postulantes acompañan documentación que acredita esta experiencia?

Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	3	6	13



2. Experiencia de la Asociación en la ejecución de iniciativas en la materia propuesta.

Informar sobre desarrollo de iniciativas similares por parte de la Asociación. En este apartado se considerará, complementariamente, la información aportada en los casos de proyectos de continuidad.

PREGUNTAS GUÍA: ¿La Asociación ha realizado actividades similares o ha participado de actividades que estén relacionadas al proyecto propuesto? ¿Existe información sobre los resultados del trabajo desarrollado por la Asociación en materias propias del proyecto o similares?

Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	3	6	13





3. EXTERNALIDADES DEL PROYECTO.

1. Participación de los consumidores/as.

Información sobre formas de participación de los consumidores/as, en las distintas etapas de formulación del proyecto y de su ejecución.

PREGUNTAS GUÍA: ¿La definición del problema consideró instancias consultivas u otras formas de participación de la comunidad? ¿La ejecución del proyecto considera la presencia activa de algún colectivo o comunidad en su ejecución? ¿Se considera la evaluación del proyecto por parte de los beneficiarios/as u otro colectivo relacionado al él? ¿Se definen los instrumentos a través de los cuáles se realizará esta evaluación?

Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6



2. Replicabilidad de la iniciativa postulada.

Reseñar condiciones de la ejecución del proyecto o de sus resultados, referidas a reproducción o continuidad de la iniciativa.

PREGUNTAS GUÍA: ¿Es posible distinguir con claridad cómo se podría reproducir la experiencia? ¿Es posible continuar las acciones del proyecto en el futuro, por parte de la Asociación ejecutora o de otras Asociaciones? ¿Es posible dar continuidad a la iniciativa con recursos propios de la Asociación o con apoyo de otros actores sociales o institucionales?

Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6

3. Aporte al movimiento consumerista.

Indicar los elementos de la ejecución del proyecto que constituyen un aporte al desarrollo de un movimiento de consumidores y de su asociatividad; de la relación con otros actores sociales y con la ciudadanía en general.

PREGUNTAS GUÍA: ¿El desarrollo del proyecto contribuye a fortalecer a la Asociación ejecutora? ¿El proyecto representa un aporte para otras Asociaciones de Consumidores? ¿La ejecución considera la co-ejecución de otras Asociaciones? ¿La ejecución contribuye al desarrollo de la asociatividad en consumo, con otras Asociaciones de Consumidores? ¿El proyecto busca vincular a la Asociación con otros actores del sistema de protección del consumidor (de la Sociedad Civil, del Estado, o de los Proveedores)? ¿Los compromisos o acuerdos sobre el proyecto, con otros actores están debidamente formalizados por escrito?

Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6



4. ANTECEDENTES COMPLEMENTARIOS.

Si la Asociación postulante estimara necesario aportar otros antecedentes, que complementen la propuesta formulada de acuerdo a las secciones precedentes, podrá integrarlos en este apartado. Podrá, asimismo, anexar otros documentos que apoyen la fundamentación de su propuesta.

En el caso de las propuestas de la línea de proyectos específicos, podrá aportar información que complete lo aportado o se refiera a algún requisito particular.

La información de este apartado será **considerada transversalmente en la evaluación del proyecto o en los aspectos que expresamente refiera deba ser considerada** la propia Asociación postulante.